



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA (CIMER) DEL 2014

En Naucalpan de Juárez, Estado de México; siendo las 13:00 hrs. del miércoles 5 de febrero de 2014, se procedió a desahogar la 1ª Sesión Ordinaria del año 2014, del Comité Interno de Mejora Regulatoria (CIMER), de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), en la sala de juntas de la Vocalía Ejecutiva, que se ubica en el "Edificio del Agua" sede de la Comisión del Agua del Estado de México, sita en la calle de Félix Guzmán núm. 10, Col. El Parque, C.P. 53390, del Municipio referido.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios (LMREMM) y su Reglamento; así como los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos y Especiales de Mejora Regulatoria, Dependencias y Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado de México; fueron convocados; el Vocal Ejecutivo, Directores Generales y Contralor Interno de la CAEM; así como, el Enlace Asesor Técnico del Comité Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER); para cuyo efecto se toman los siguientes Acuerdos:

PRIMER ACUERDO

Respecto al punto 3; Movimientos de alta y baja en el RETYS 2014; el Presidente del CIMER, hace una precisión respecto al Servicio de Cloración que presta la CAEM a Municipios, para lo cual, instruye al representante de la Dirección General de Operaciones y Atención a Emergencias, para que, en coordinación con las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos y de Administración y Finanzas, emita un comunicado debidamente fundado y motivado, haciendo del conocimiento de los Organismos Operadores, Municipios, Personas Morales y Particulares; las nuevas políticas de cobro del servicio mencionado.

Sobre este asunto, el Director de Finanzas comenta que se elaborará un Programa de deudores y pagos, del cual se reportará avance en próxima Sesión del CIMER.

Expuesto lo anterior, los integrantes del CIMER acuerdan aprobar el contenido de los siguientes documentos:

- Ficha del Control de Modificaciones del Servicio ID 588 "Dictamen de congruencia de la factibilidad de servicios hidráulicos y sanitarios para nuevos desarrollos urbanos habitacionales"
- Ficha para el Control de Modificaciones (Baja), de los Servicios: ID: 2014, 590, 583, 517, 513, 591, 518.
- Cédula de Información de Trámites y Servicios del Poder Ejecutivo (alta) del Servicio: "Opinión Técnica respecto de los servicios hidráulicos y sanitarios para proyectos con uso diferente al habitacional" 2.....

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA (CIMER) DEL 2014 (Continuación)

SEGUNDO ACUERDO

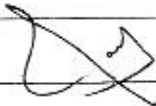

Respecto al punto 4; Avance en el proceso del Manual de Procedimientos para el pago de Estimaciones de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma, la Jefa de la UMAI, exhibe el Manual que contiene las modificaciones solicitadas por las áreas que participan en el proceso, y les proporciona el citado documento en medio magnético, para nueva revisión y comentarios finales.

Así también, el Subdirector de Finanzas reitera la necesidad de contar con el citado instrumento normativo, a fin de evitar reincidencia de observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2014.

Expuesto lo anterior, los integrantes del CIMER, acuerdan:

- a) Que el jueves 20 de febrero de 2014, se presenten en Sesión Extraordinaria, los resultados de la revisión del contenido del CD a la UMAI.
- b) Que las Direcciones Generales de: Inversión y Gestión, de Infraestructura Hidráulica, de Operaciones y Atención a Emergencias, del Programa Hidráulico y de Administración y Finanzas; revisen e integren en su totalidad los expedientes de proyectos y obras, para evitar observaciones de la Auditoría Superior de la Federación
- c) Que la Dirección de Administración; cuantifique el impacto presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2014, por la creación del departamento de expedientes únicos de obra, para que la Dirección General de Inversión y Gestión, elabore la Propuesta de Acuerdo a incluir en próxima Sesión del H. Consejo Directivo.

Siendo las 14:00 hrs. del 5 de febrero de 2014, se concluye la 1ª. Sesión Ordinaria del año 2014, firmando a continuación los servidores públicos que intervinieron en la presente:

NOMBRE Y PUESTO FUNCIONAL	FIRMA
PRESIDENTE DEL CIMER	
ING. JOSÉ MANUEL CAMACHO SALMÓN VOCAL EJECUTIVO	
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	
LIC ESTEBAN CHUI HERNÁNDEZ CONTRALOR INTERNO	
OTROS RESPONSABLES	
C.P. ZACARÍAS ALMANZA TORRES DIRECTOR DE FINANZAS	

3.....